

## EL PLAN ARAGONÉS

de Saneamiento y Depuración se encuentra en información pública desde el mes de mayo, dentro del proceso de revisión que encara cada cuatro años.

# Aragón revisa su Plan de Depuración y Saneamiento

●●● **EL INSTITUTO** Aragonés del Agua está sometiendo a información pública, desde el pasado mes de mayo, la revisión del Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración (PASD).

El plan, aprobado en junio de 2001, nació con la finalidad principal de conseguir un buen estado de las aguas y de sus ecosistemas, mediante la aplicación de las medidas preventivas de la contaminación que sean necesarias, así como el cumplimiento de las obligaciones que en materia de sa-

neamiento y depuración fija la legislación estatal y europea.

El periodo de información pública del plan se abre por un plazo de tres meses, de forma que ciudadanos, entidades locales y demás personas jurídicas interesadas puedan consultarlo y presentar alegaciones y sugerencias.

El PASD pretendía impulsar la depuración de las aguas residuales urbanas, recogidas en un sistema de colectores y transportadas a las depuradas solas o mezcladas con aguas residuales industriales o de



escorrentía pluvial. La necesidad de revisar el Plan de Saneamiento se hace evidente en la Ley 6/2001, de Ordenación y Participación en la Gestión del Agua en Aragón, que configuró un ordenamiento completo en materia de aguas. La ley prevé la revisión del PASD cada cuatro años, así como su adaptación obligatoria al Plan de Infraestructuras Hidráulicas de Aragón.

### NUEVA NORMATIVA

La finalidad es adaptar el PASD a la nueva normativa vigente, así co-

mo incorporar las previsiones y actuaciones del Plan Especial de Depuración de Aguas Residuales 2004-2006. Por otro lado, pretende analizar el estado actual de las inversiones y planificar las necesarias para culminar las previsiones iniciales. Si se suman las obras ejecutadas, las obras nuevas y la explotación de las depuradoras hasta el año 2035, el importe del plan asciende a más de 2.433 millones de euros, de los que ya se ha invertido algo más de 315 millones.

A partir del estudio financiero incluido en el PASD, se han revisado todos los cálculos económicos que determinan el canon de saneamiento y la tarifa actual; teniendo en cuenta algunas consideraciones como las aportaciones de las Administraciones Públicas en forma de subvenciones (52,5 millones de euros), y las tarifas vigentes que suponen una recaudación prevista del canon de saneamiento de unos 69 millones de euros, se aprecia un desequilibrio final de unos 193 millones.

Para hacer todas las obras del Plan y que la deuda viva final fuese nula, el canon debería aumentar el 7%. Cifra significativa, si se considera que recientemente se ha aprobado un incremento bastante considerable (casi del 100% respecto del año anterior) de la tarifa del canon de saneamiento, situando a Aragón como la Comunidad Autónoma con la tarifa más cara.

## A DESTACAR

**LA DOCUMENTACIÓN** del Plan puede consultarse en el Instituto Aragonés del Agua, en las Delegaciones Territoriales del Gobierno de Aragón en Huesca y Teruel, y a través de la página web del Gobierno de Aragón: [www.aragob.es](http://www.aragob.es)



**LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA** elabora esta información a través de su servicio de Medio Ambiente.